

día 22 de junio de 2006, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a su aprobación, pudiendo solicitar, con antelación o en la propia Junta, las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Abanto y Zierbana, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Madariaga Gorocica.—29.013.

PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN, S. L.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ PERAL-FERNÁNDEZ

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social, núm. 3 de Ciudad Real, se tramita procedimiento de ejecución n.º 94/2002, a instancia de Don Jesús Francisco Núñez y otros, contra las empresas «Planificación y Producción, Sociedad Limitada» y «Juan Carlos Rodríguez Peral-Fernández», se ha dictado resolución de fecha 28 de marzo de 2006, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«a) Declarar a los ejecutados Juan Carlos Rodríguez Peral-Fernández, Planificación y Producción, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 23.945,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 22 de junio de 2005.—Secretario Judicial, Pilar Alonso González-Alegre.—27.640.

PLAYBOL, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en 28110 Algete (Madrid) Carretera de Algete, kilómetro 5,3 Polígono Industrial «El Nogal», calle Río Ebro, número 4 y 6, el día 27 de junio de 2006, a las 14,30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuere necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único y modificación de los Estatutos Sociales para su adecuación al nuevo sistema de administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Algete, 3 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sánchez Fernández.—26.936.

PLAZA BLANCA DE SOTOGRANDE, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sevilla, en el domicilio social, Calle Virgen de Setefilla, número 4, el próximo día 29 de junio a las 12,30 horas en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del Orden del Día.

Sevilla, 9 de mayo de 2006.—Manuel Recio Abad, Presidente del Consejo de Administración.—31.255.

POBLADO EL TOZAL DEL GRADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación de la gestión social durante el mismo ejercicio de 2005.

Tercero.—Disolución de la sociedad.

Cuarto.—Cese de Administradores y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Liquidación de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes del Consejo de Administración, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos antes referenciados.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Pich-Aguilera Girona.—31.351.

POMERANA INVERSIONES SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda

por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 28 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las 12 horas, en el domicilio social, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones 1.º, y en su caso, el siguiente día hábil, 29 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—En su caso, acuerdos relacionados con la exclusión a cotización en Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social e incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Madrid, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Puebla García.—28.982.

POMPEU C Y R, S. L.

Edicto

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 96/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Miguel Ángel Córdoba Zamora, contra Pompeu C. y R, S.L., se ha dictado en fecha 4 de mayo de 2006 auto por el que se declara al ejecutado Pompeu C. y R, S. L., en situación de insolvencia, por importe de 7.386,22 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, a 4 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—27.806.

PORT TORREDEMBARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social sito en el municipio de Torredembarra (Tarragonès), edificio de Capitanía del puerto deportivo y pesquero de Torredem-

barra, el próximo 27 de junio de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, de la cuenta de resultados, de la Memoria y del informe de gestión del ejercicio 2005. Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de un Auditor de cuentas para que audite las cuentas anuales de la compañía.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los señores socios, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, los documentos referidos en el orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torredembarra, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Patricio Sala.—31.247.

POSADAS DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jorge Juan 9, a las 9.30 horas, el próximo día 29 de junio de 2006 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales configuradas por la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta General, todos los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Peña Varona.—28.817.

PRABUENA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gálvez Díaz de Bustamante.—28.888.

PREFABRICATS PORTES I ACABATS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Sant Gregori (Girona), finca «Les Vesanas», s/n, el próximo 27 de junio de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005. Propuesta de aplicación del resultado. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Modificar el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración. Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación facultades para formalizar los acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, así como de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación estatutaria propuesta y del informe del órgano de administración sobre la misma.

Sant Gregori (Girona), 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Teixidor.—31.307.

PREFIMETAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Fuente el Saz del Jarama (Madrid) . Camino de las Bodegas, 13 bis, el día 29 de Junio de 2006, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de Junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, o en su caso, nueva aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales del ejercicio 2004 y 2005.

Fuente el Saz del Jarama, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Consuegra Oviedo.—31.275.

PRESTIGI TOTAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Barcelona, avenida Diagonal, 464, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores y consecuente modificación del artículo 5 y concordantes de los Estatutos, así como supresión del artículo relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo. Incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Derogación íntegra de los Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los